Provincia de Córdoba



Toder Judicial

PODER APUD ACTA

En la ciudad de Córdoba a los XXXXX del mes de Septiembre de dos mil veinte, ante la Sra. Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 34° Nominación de la ciudad de Córdoba comparecieron por una parte los Sres. Gonzalo Alberto PIAZZA, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. 30.375.165; Héctor Oscar MAGRA, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. 24.850.024, ambos con domicilio en calle Ibarbalz Nº 752, Torre 2, Departamento 19 "D"; Adrián Alberto BARALE, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. 24.844.583, con domicilio en calle Ibarbalz Nº 752, Torre 2, Departamento 12 "H"; Jeremias CARBONE, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. 33.414.182, Matías CARBONE, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. 34.247.008, ambos con domicilio en calle Ibarbalz Nº 752, Torre 2, Departamento 4 "I"; Marcelo Raúl CRIOLANI, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. 28.973.302, con domicilio en calle Ibarbalz Nº 752, Torre 2, Departamento 12 "C"; Diego Matías LEVY, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. 29.301.102, con domicilio en calle Ibarbalz Nº 752, Torre 2, Departamento 8 "I"; Raúl Carlos MONTI, argentino, mayor de edad, divorciado (en pri-meras nupcias), D.N.I 11.761.398 con domicilio en calle Ibarbalz Nº 752, Torre 2, Departamento 5 "C"; Guillermo Andrés ORMEÑO REINOSO, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I 27.750.690, con domicilio en calle Ibarbalz Nº 752, Torre 2, Departamento 2 "C"; Fernando Ariel RODRIGUEZ, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. 29.201.165, con domicilio en calle Ibarbalz Nº 752, Torre 2, Departamento 21 "G"; y Mariana Gisel NAVARRETE, argentina, mayor de edad, soltera, D.N.I. 38.443.855, con domicilio en calle Ibarbalz Nº 752, Torre 2, Departamento 13 "H"y por la otra, los Dres. Mariano A. ANDRUET M.P 1-37349 y Gastón PEREYRA ZABALA M.P. 1-33496. Los comparecientes expusieron que por la presente y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 90 del C. de P.C. vienen a otorgar poder APUD-ACTA a favor de los referidos abogados para que prosigan este juicio caratulado: "PIAZZA, GONZALO ALBERTO Y OTROS C/ PROPIETARIAN S.A. ORDINARIO - OTROS" - Expte. Nº 9007515" hasta su terminación dándole en consecuencia todas las facultades

que como tal le son inherentes: demandar y reconvenir, oponer excepciones, contestar demanda, embargar, desembargar, intervenir en procesos verificatorios créditos, transar, cobrar, percibir, ofrecer y producir pruebas, concurrir a audiencias, absolver posiciones, apelar, interponer todo tipo de recursos recusar, desistir de estos recursos, tachar, nombrar, peritos de todo tipo, solicitar remates, nombrar martilleros, dar recibos y cartas de pago y sustituir este poder en otros letrados, reconocer y desconocer documentos, etc. Y comprometiéndose a tener por válido todo cuanto en virtud del presente mandato ejecutara el mandatario. Los letrados por su parte, dijeron que aceptaban en todas sus partes el poder conferido a su favor, fijando domicilio en calle Ayacucho Nº 163, Piso 6°, Dpto. "E", de esta Ciudad. Oido lo que antecede por S.S. dijo: Téngase a los referidos letrados en el carácter invocado y désele participación y por constituido el domicilio.- Con lo que terminó el acta que previa lectura y ratificación firman los comparecientes después de S.S. todo por ante mí de lo que doy fe.-

Jasacrete Mairana DNI 38443855

CRIOLANI MARCELO

DN1 28 973302

Scanned by TapScanner